

Diputado Beltrán logró renovación de señalética vial en ruta CH-181

Estuvo enviando oficios a la Dirección Nacional de Vialidad desde el año pasado y consiguió que agendaran la instalación de las nuevas señales de seguridad para el próximo mes de agosto.

Comprometido con la seguridad de sus vecinos en todos los sentidos, el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva logró gestionar la instalación, para el próximo mes de agosto del año en curso, de una señalética destinada a mejorar las condiciones de seguridad vial de la ruta CH-181.

“En atención a lo requerido por el H. Diputado Juan Carlos Beltrán Silva, mediante documento de antecedente —se lee en el oficio que le envió como respuesta la Dirección Nacional de Vialidad— en donde solicita se informe sobre la fecha de mejoramiento de las condiciones de seguridad vial en la ruta 181 CH en el sector California, comunas de Victoria y Curacautín, región de La Araucanía, al respecto es posible informar lo siguiente: En noviembre de 2024, se realizó por parte del Subdepartamento de Seguridad Vial de la Dirección Regional de Vialidad un levantamiento de necesidades de señali-

zación vial del sector California particularmente donde se emplaza la escuela Santa Elena”.

Asimismo señala el documento que “con fecha 01 de julio de 2025, la asesoría a la inspección fiscal del contrato “Conservación global mixto por nivel de servicio y por precios unitarios de caminos de las provincias de Cautín y Malleco, sector Malleco oriente, etapa II, región de La Araucanía”, realiza un levantamiento de la zona observando lo siguiente: a. Se observa que el esquema en su totalidad abarca desde el km 25,847 al km 26,890 y abarca tanto la zona de posta rural California y la zona de escuela Santa Elena sector California. b. Se observa zona de escuela con significativo deterioro en sus elementos de señalización vertical y horizontal”.

La Dirección de Vialidad asegura, además, en el oficio de respuesta que, a partir de agosto de este año, se instalarán 9 señales viales desti-



nadas a buscar mayor seguridad en la zona en la que está emplazada la Escuela Santa Elena.

Al conocer la noticia, la directora de ese plantel educativo, Nancy Pichilén Colicheo, quien fue una de las primeras personas en expresar su preocupación por este tema, agradeció las gestiones realizadas por el diputado Beltrán en beneficio de la seguridad de la comunidad educativa de la Escuela Santa Elena.

“Me parece muy bien que hemos avanzado y también es oportuno porque el diputado Juan Carlos Beltrán

—comentó— hace poquito nos visitó acá en el establecimiento y creo que ha sido muy oportuno esta etapa de aprobación, pues esto trae para nosotros seguridad porque acá los vehículos pasan a alta velocidad y tenemos los estudiantes, porque la escuela está a orillas de carretera, aquí entran los furgones escolares, tenemos los apoderados, tenemos los funcionarios, tenemos acceso acá y ese es el mayor peligro, así que estamos contentos con la primera etapa de esta gestión”.

Por su parte, el diputado

Juan Carlos Beltrán, manifestó que una de sus preocupaciones en el tema de seguridad es la protección de los estudiantes, profesores y apoderados que llegan al establecimiento, por lo que agradeció a la Dirección de Vialidad por responder de manera positiva a las gestiones desplegadas en beneficio de los ciudadanos que transitan por la CH-181 y aseguró que continuará trabajando para mejorar la calidad de vida de los vecinos de la región de La Araucanía y en especial de su querida provincia de Malleco.